BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344

DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho término, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
877615	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ALFREDO OSTOS OSTOS	79.104.397	CL 146 21 16	AAA0112JLCX	400100007259201	03 DE JULIO DE 2019	$825.757,00	Beneficio Local AC 523	

Bogotá D.C., Octubre 10 de 2025

Señores
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS ALFREDO OSTOS OSTOS
CL 146 21 16
Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO A HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS ALFREDO OSTOS OSTOS. ACUERDO 523 DE 2013 - EXPEDIENTE 877615.

PROCESO COACTIVO:	**134709/16**
EXP. VALORICEMOS:	**877615**
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	**CL 146 21 16**
CHIP:	**AAA0112JLCX**
ACUERDO:	**523 DE 2013**
TDJ:	**400100007259201**
VALOR:	**$ 825.757,00**

Respetados Señores herederos determinados e indeterminados de señor Luis Alfredo Ostos Ostos.

Me permito manifestarles que, revisadas las bases de datos de la entidad, se encontró que a la fecha el Título de Depósito Judicial de la referencia a favor del contribuyente **LUIS ALFREDO OSTOS OSTOS**, se encuentra autorizado para su pago en las oficinas del **Banco Agrario de Colombia**; sin embargo, consultada la plataforma de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se evidenció que el beneficiario del título, lamentablemente se encuentra fallecido.

Por consiguiente, se les invita a acercarse ante el Banco Agrario con el fin de hacer efectivo el dinero contenido en el mencionado título, y para ello, deben acreditar su calidad de heredero ante esa entidad financiera, presentando registro civil que demuestre el parentesco y original de su documento de identidad.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Abogada Ejecutora
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Firma mecánica generada el 10-10-2025 10:16:34 AM autorizada mediante Resolución No. 800 de marzo 11 de 2021.
Elaboró: LOUIS CARLOS VILLARREAL ASANTEZ, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Revisor: LUISA FERNANDA MARIN VILLA - Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

efr ISO 22301
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
757847	CESAR JAIME GOMEZ JIMENEZ	10.217.130	CL 19 4 48 AP 1110	AAA0030ABNN	400100006292437	30 DE OCTUBRE DE 2017	$444.542,00	Beneficio Local AC 180	Señor(a)(es): **Cesar Jaime Gomez Jimenez** **CL 19 4 48 AP 1110** Bogotá - D.C. **REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 11090/2011. Beneficio Local AC180/2005 **Exp. Valoricemos:** 757847 **Dirección del predio:** CL 19 4 48 AP 1110 **Chip:** AAA0030ABNN **No. TDJ:** 400100006292437 **Valor:** $444.542,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
866296	YULI ANDREA PULIDO MORA	52.988.343	KR 128 145 20 IN 8 AP 231	00000302465 / AAA0241HDSY	400100007572492 400100007789318 400100007800789 400100007827637	4-feb-20 1-sep-20 15-sep-20 13-oct-20	$11.814,00 $8.125,00 $6.545,00 $5.033,00	Beneficio Local AC 523	**Señor(a)** YULI ANDREA PULIDO MORA KR 128 145 20 INT 8 AP 231 111161 Bogotá - Bogotá DC **REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE: 866296. **Expediente** 866296 **CDA** 122866/15 **PREDIO** KR 128 145 20 IN 8 AP 231 **CHIP** AAA0241HDSY **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** / **FECHA TÍTULO** / **CONSIGNANTE** / **VALOR** 400100007572492 / 04/02/2020 / BANCO CORPBANCA / $11.814,00 400100007789318 / 01/09/2020 / BANCO CORPBANCA / $8.125,00 400100007800789 / 15/09/2020 / BANCO CORPBANCA / $6.545,00 400100007827637 / 13/10/2020 / BANCO CORPBANCA / $5.033,00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **YULI ANDREA PULIDO MORA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **52988343**. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
866296	YULI ANDREA PULIDO MORA	52.988.343	KR 128 145 20 IN 8 AP 231	00000302465 / AAA0241HDSY	400100007833335	23/10/2020	$6.432,00	Beneficio Local AC 523	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE: 866296 **Expediente** 866296 **CDA** 122866/15 **PREDIO** KR 128 145 20 IN 8 AP 231 **CHIP** AAA0241HDSY **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100007833335	23/10/2020	BANCO CORPBANCA	$6.432,00

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **YULI ANDREA PULIDO MORA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **52988343.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
819898	ARMANDO GARZON PEÑA	79.327.413	CL 134 72 50 CA 18	AAA0181ZRJH	400100007938672	3 de febrero de 2021	$9,991.57	Beneficio Local AC 523	

ARMANDO GARZON PEÑA
CL 134 72 50 CA 18

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL

Expediente 819898
CDA 74821/15
PREDIO CL 134 72 50 CA 18
CHIP AAA0181ZRJH
OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013

Respetado Señor

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito Judicial:

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100007938672	03/02/2021	BANCO BANCOLOMBIA	$9,991.57

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **ARMANDO GARZON PEÑA,** identificado con la cedula de ciudadanía No **79327413.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Pred	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
813636	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FRANCO	79.298.956	CL 94 72A 87 IN 5 AP 204	AAA0184AYZE	400100008076180	11 DE JUNIO DE 2021	$804.978,23	Beneficio Local AC 523	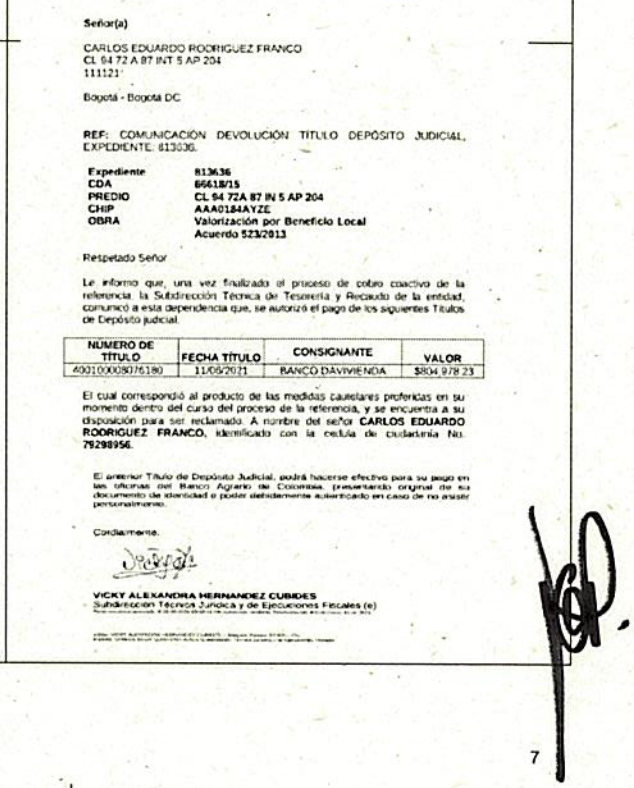

Señor(a)

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FRANCO
CL 94 72 A 87 INT 5 AP 204
111121

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 813636.

Expediente	**813636**
CDA	**86618/15**
PREDIO	**CL 94 72A 87 IN 5 AP 204**
CHIP	**AAA0184AYZE**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013**

Respetado Señor

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100008076180	11/06/2021	BANCO DAVIVIENDA	$804.978,23

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FRANCO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **79298956.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
824560	ROSA TULIA MONTENEGRO QUINTERO	20.490.419	CL 150A 96A 71 IN 41 AP 701	AAA0161PFLW	400100008080992	18 DE JUNIO DE 2021	$293.764,81	Beneficio Local AC 523	

Señor(a)

ROSA TULIA MONTENEGRO QUINTERO
CL 150 A 96 A 71 INT 41 AP 701
111161

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 824560.

Expediente	**824560**
CDA	**76644 /2015**
PREDIO	**CL 150A 96A 71 IN 41 AP 701**
CHIP	**AAA0161PFLW**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013**

Respetada Señora

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TITULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100008080992	18/06/21	BANCO DAVIVIENDA	$293.764,81

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares pretendas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **ROSA TULIA MONTENEGRO QUINTERO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **20490419.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Fiscalizaciones Fiscales

8

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
816294	FERNANDO ARTURO HIDALGO BENAVIDES	79.274.126	CL 128B 93D 75	AAA0129CFBS	400100007887176 400100007919138	9-dic-20 15-ene-21	$186.825,31 $195.822,51	Beneficio Local AC 523	

Señor(a)

FERNANDO ARTURO HIDALGO BENAVIDES
CL 128 B 93 D 75
111131

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 816294

Expediente	**816294**
CDA	**69820/2015**
PREDIO	**CL 128B 93D 75**
CHIP	**AAA0129CFBS**
OBRA	**Valorización por Beneficio Acuerdo 523 DE 2013**

Respetado Señor:

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100007887176	09/12/2020	BANCO CAJA SOCIAL	$186.825,31
400100007919138	15/01/2021	BANCOLOMBIA	$195.822,51

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **FERNANDO ARTURO HIDALGO BENAVIDES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **79.274.126.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
818628	DIANAJAZMIN MONTAÑA DURAN	52.231.487	CL 166 9 15 TO 5 AP 103	AAA0190RNKL	400100007949424	17-feb-21	$480.000,00	Beneficio Local AC 523	DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN CL 166 9 15 TO 5 AP 103 Bogotá - Bogotá DC **REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 818628 **Expediente** 818628 **CDA** 73550/2015 **PREDIO** CL 166 9 15 TO 5 AP 103 **CHIP** AAA0190RNKL **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523 de 2013 Respetada Señora: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. NÚMERO DE TÍTULO: 400100007949424 — FECHA TÍTULO: 17/02/2021 — CONSIGNANTE: BANCO DE BOGOTA — VALOR: $ 480.000,00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre de la señora **DIANA JAZMIN MONTAÑA DURAN,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **52.231.487.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	Que la Comunicación Señala:
753219	JORGE ESCOBAR MEJIA	6.156.553	CL 10 37A 61 LC 2017	AAA0036WJMS	400100008117300	15 de julio de 2021	$1.518.062,00	Beneficio Local AC 180	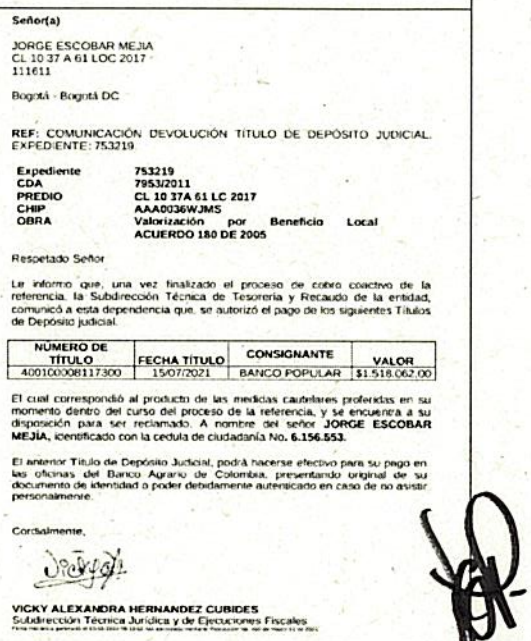

Señor(a)

JORGE ESCOBAR MEJIA
CL 10 37 A 61 LOC 2017
111611

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL.
EXPEDIENTE: 753219

Expediente	**753219**
CDA	**7953/2011**
PREDIO	**CL 10 37A 61 LC 2017**
CHIP	**AAA0036WJMS**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005**

Respetado Señor

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100008117300	15/07/2021	BANCO POPULAR	$1.518.062,00

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **JORGE ESCOBAR MEJIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **6.156.553.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	Que La Comunicación Señala:
804829	GLORIA INES TAMAYO ROBAYO	41.352.396	KR 71D 124 71	AAA0120NBLF	400100007195140	21-may-19	$349.277,39	Beneficio Local AC 523	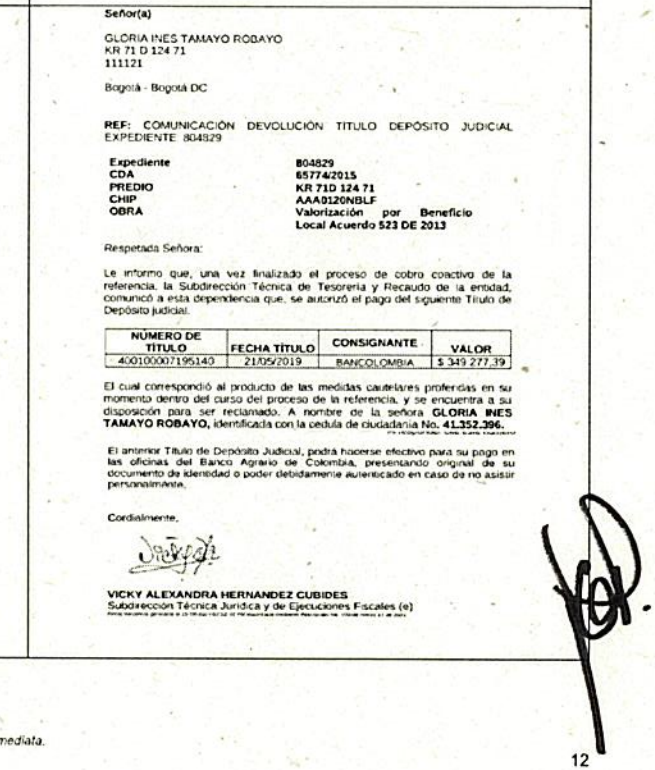

Señor(a)

GLORIA INES TAMAYO ROBAYO
KR 71 D 124 71
111121

Bogotá - Bogotá DC

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 804829

Expediente	**804829**
CDA	**65774/2015**
PREDIO	**KR 71D 124 71**
CHIP	**AAA0120NBLF**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523 DE 2013**

Respetada Señora:

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100007195140	21/05/2019	BANCOLOMBIA	$ 349.277,39

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **GLORIA INES TAMAYO ROBAYO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **41.352.396.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	Que La Comunicación Señala:
807048	LIGIA MURCIA REYES	26.643.791	CL 166 9 24 ET 1 TO 2 IN 1 AP 903	AAA0194NFRU	400100008136909	30-jul-21	$951.042,00	Beneficio Local AC 523	Señor(a) LIGIA MURCIA REYES CL 166 9 24 ET 1 TO 2 INT 1 AP 903 110131 Bogotá - Bogotá DC **REF:** COMUNICACION DEVOLUCIÓN TITULO DEPOSITO JUDICIAL. EXPEDIENTE: 807048. **Expediente** 807048 **CDA** 59084/15 **PREDIO** CL 166 9 24 ET 1 TO 2 IN 1 AP 903 **CHIP** AAA0194NFRU **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** 400100008136909 — **FECHA TÍTULO** 30/07/2021 — **CONSIGNANTE** BANCO AGRARIO — **VALOR** $951.042,00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **LIGIA MURCIA REYES,** identificada con la cedula de ciudadania No. **26643791.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 344
DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 19 de noviembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.). **JUAN GUILLERMO PLATA PLATA** **SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 19 de noviembre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.). **JUAN GUILLERMO PLATA PLATA** **SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogada Ejecutora – STJEF
Proyectó: Yulieth Camila Galeano García – Abogado Sustanciador – STJEF
Revisó: ORLANDO ANTONIO PACHECO ROMERO - Abogado Revisor STJEF - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.